ANTEPROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN

En la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Lengua y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, el trabajo de redacción y presentación de un plan de investigación es un requisito fundamental para el desarrollo del Trabajo Final de Grado, en adelante T.F.G, durante el último año de la carrera.

DEL ANTEPROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN

Existen distintos denominativos de este trabajo: **proyecto, protocolo, plan, guía**. A objeto de unificar criterios se utilizará la denominación de Anteproyecto de Investigación al trabajo realizado por el estudiante, durante el desarrollo de la asignatura Metodología de la Investigación (Proyectos) donde se trabajará el mismo ya con un/a Director /a de T.F.G.

REQUISITOSPARA LA PRESENTACIÓN DELANTEPROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN

Al iniciar esta etapa del Trabajo de Investigación, el/la estudiante deberá cumplir, enla Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Lengua y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapuá los siguientes requisitos:

- Aprobar el módulo Metodología de Investigación.
- Anteproyecto aprobado por el Director de la Investigación.
- El/la estudiante debe presentar por escrito el nombre del Director de la Investigación, adjuntando el currículum vitae del mismo.
- El Director de la Investigación debe responder por escrito su aceptación, asumiendo la responsabilidad.

DE LA PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN

El alumno debe presentar cuatro ejemplares del Anteproyecto, siguiendo el siguiente formato:

a) Presentación en tamaño A4, interlineado, con un margen superior, derecho e inferior de 3 cm y el izquierdo de 4 cm, letra Arial 11 o Times New Roman 12.
b) La extensión no debe ser inferior a 10 páginas, sin considerar anexos.
c) Debe estar escrito en lenguaje claro y correcto, propio del tema y adecuarse a un sistema reconocido de citas y anotaciones (normas APA 6º ed.)
d) Se puede anexar, todo tipo de ilustraciones referidas al tema.

LA ESTRUCTURA DEL ANTEPROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN:

Para obtener la aprobación del Anteproyecto por parte de la Comisión Evaluadora de la Facultad, el estudiante debe presentar una propuesta que incluya:

PORTADA: en la que deben constar estos datos.

UNIVERSIDAD……..
FACULTAD……..
LICENCIATURA EN……
TÍTULO...……
DIRECTOR…….
INVESTIGADOR/A……
AÑO DE PRESENTACIÓN……..
TÍTULO

1. **DELIMITACION DEL TEMA.**
2. **ANTECEDENTES/ DIAGNÓSTICO y CONTEXTUALIZACIÓN (Trabajo Social).**
3. **PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.**
   - **3.1. PREGUNTA DE LA INVESTIGACIÓN.**
   - **3.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS.**
4. **OBJETIVOS.**
   - **4.1. GENERAL.**
   - **4.2 ESPECÍFICOS.**
5. **JUSTIFICACIÓN.**
6. **PROPUESTA DE MARCO TEÓRICO**. (Desarrollar palabras claves de la investigación)

   - Se puede presentar la bibliografía que sustentará cada tema.
   - Es necesario ser sumamente exigente con las citas bibliográficas, uso de las normas APA (Asociación Psicológica Americana).
   - Es importante que los textos sean del año 2000 en adelante.
   - Las investigaciones que se presentan en el marco teórico deben ser de los últimos años.
   - Es un marco teórico que no es el definitivo, pero si algún acercamiento.

7. **HIPÓTESIS y/ o VARIABLES / DIMENSIONES**

8. **METODOLOGÍA.**

   - **8.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.**
   - **8.2. ÁREA.**
   - **8.3. POBLACIÓN.**
   - **8.4. MUESTRA.**
   - **8.5. MÉTODO Y TÉCNICA**
   - **8.6. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**
   - **8.7. PROCEDIMIENTOS**
   - **8.9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.**

9. **CRONOGRAMA.**
10. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

ELECCIÓN DEL/LA PROFESOR/A DIRECTOR/A DEL T.F.G.

Una vez aprobado el Anteproyecto, el Departamento de Investigación conjuntamente con el equipo de docentes investigadores colaboradores, el cual estará conformado según las carreras, considerará la propuesta del estudiante referente al/la Director/a y decidirá si es pertinente el asesoramiento de dicha persona. En caso de que el Departamento de Investigación no considere pertinente la inclusión del/la Director/a propuesto por el/la estudiante, el mismo sugerirá al menos dos Directores alternativos, aunque el estudiante podrá presentar un tercer candidato y someterlo a consideración. Este mecanismo podrá repetirse hasta llegar a un consenso entre el estudiante y el Departamento de Investigación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Lengua y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.

CAMBIOS EN LA ELECCIÓN DEL TEMA POR PARTE DEL ESTUDIANTE

En caso de que el/la estudiante tenga interés en cambiar el tema propuesto originalmente, una vez iniciado el trabajo de la investigación, lo podrá hacer mediante una notificación por escrito, el cual será sometido a consideración de la Comisión para la elaboración de un nuevo Anteproyecto. Tal caso deberá seguirse los mismos pasos mencionados anteriormente.

DE LA CORRECCION DEL TRABAJO

En caso que el trabajo propuesto por el estudiante y presentado para ser leído por el Director, no llenare los requisitos debidos, se le devolverá con las observaciones escritas y explicaciones del caso y se pedirá al estudiante una segunda versión. La Comisión puede solicitar una revisión de la propuesta presentada por el estudiante, cuantas veces considere necesaria, con el fin de asegurarse que el estudiante defina el/los objetivo/s de la investigación y su metodología con propiedad.

PLAZOS

- El/la estudiante debe entregar el primer avance de la propuesta del Anteproyecto a más tardar en la fecha correspondiente a la primera Prueba Sumativa, denominado primer avance (Término consensuado en reunión con docentes de la Asignatura Metodología de la Investigación, en abril del 2010).
- La docente debe dar las recomendaciones pertinentes sobre el Anteproyecto presentado por el/la estudiante, a más tardar 40 días hábiles después de haberlo recibido.
- El/la estudiante tiene 30 días hábiles para presentar el trabajo corregido. Este mecanismo puede repetirse hasta que el mismo entregue el Anteproyecto debidamente terminado, en las fechas que corresponden a las Evaluaciones de 1ª, 2ª y 3ª oportunidades.

EVALUACIÓN DEL ANTEPROYECTO

***** El Anteproyecto DE Investigación será evaluado por la Comisión de Evaluación del Anteproyecto de Trabajo Final de Grado (T.F.G).

***** La conformación dela Comisión de Evaluación del Anteproyecto del T.F.G, así como los criterios de evaluación y aprobación, es responsabilidad del Departamento de Investigación y la Directora de Sede, conjuntamente con el/la docente de la Asignatura Metodología de la Investigación.

*****La Comisión será presidida por la Directora de Investigación de la Facultad de Humanidades y por la Directora de Sede; lo acompañarán el/la docente de la Asignatura Metodología de la Investigación y un/una Docente especialista en el área de la investigación.

***** La Comisión de Evaluación debe elaborar un informe sobre el Anteproyecto, atendiendo los siguientes criterios:

a) Factibilidad del proyecto
b) Pertinencia
c) Actualidad
d) Originalidad
e) Compatibilidad con las Líneas de Investigación de la Facultad
f) Financiamiento

***** Los miembros de la Comisión, por consenso, deben emitir un dictamen en que recomendarán:

a) Aprobación del Anteproyecto
b) Aprobación del Anteproyecto con observaciones, que el estudiante debe incorporar
c) Suspensión de la aprobación del Anteproyecto hasta que el estudiante realice las modificaciones solicitadas por la Comisión de Evaluación

*****En los 3 primeros casos el Presidente de la Comisión debe aprobar elAnteproyecto. Si fuese necesario, previamente sostendrá una entrevista con el estudiante.

*Si el Anteproyecto fuera aprobado, se debe entregar al estudiante de una constancia escrita con la firma de los integrantes Comisión de Evaluación.

TRABAJO FINAL DE GRADO

El **TRABAJO FINAL DE GRADO** es la investigación documentada y original que el estudiante sustenta para describir y analizar un campo del conocimiento. También se puede definir como la conclusión lógica de un problema científicamente estudiado.

Es un trabajo escrito que deberá versar sobre temas y propuestas originales de conocimiento, o bien sobre la ampliación, perfeccionamiento y/o aplicación del conocimiento existente en el área de la profesión, el que debe desarrollarse con rigor metodológico.

Tiene como finalidad la generación científica de conocimientos o la formulación de propuestas de solución a problemas de la realidad local, regional, nacional o institucional desde la perspectiva de aplicación del método científico.

Podrá ser individual o con el número de participantes no mayor a dos estudiantes, con un enfoque disciplinario o multidisciplinario.

OBJETIVO GENERAL DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Lengua, y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa considera que el objetivo de un trabajo científico es:

- Desarrollar propuestas tendientes a buscar la satisfacción o solución de necesidades o problemas que fueron detectados a través de estudios exploratorios, reflexiones teóricas, diagnósticos que contribuyan a una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de los sistemas de educación, tomando en cuenta las características del entorno social, económico y cultural de la región, el departamento y el país. Debe llevar implícitamente el aporte práctico de la propuesta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO:

- Ampliar estudios de la carrera en aspectos específicos de una disciplina.
- Afianzar métodos y técnicas de la metodología científica empleada en los trabajos.
- Escribir, analizar y criticar con rigor científico artículos relacionados con las áreas de profesionalización.
- Generar propuestas o estrategias de solución a situaciones problemáticas diagnosticadas en el ámbito social.

TIPOS Y MODALIDADES:

El **TRABAJO FINAL DE GRADO** puede ser de los siguientes tipos y modalidades de investigación:

- **Básica:** también llamada investigación fundamental o investigación pura. Se suele llevar a cabo en los laboratorios. Contribuye a la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes.
- **Aplicada:** es la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en la mayoría de los casos, a favor de la sociedad.
- **Intervención:** se refiere a intervenir en una problemática de cualquier ámbito, que en los casos de las Carreras: Ciencias de la Educación y Trabajo Social, van desde la elaboración de un diagnóstico, con el diseño de estrategias metodológicas, actividades que ayuden a resolver la problemática, disminuirla y/o erradicarla, acompañadas de una evaluación continua.
- **Documental:** es un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos.

TEMAS DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

Los temas del **TRABAJO FINAL DE GRADO** deben cumplir con los siguientes requisitos:

a) Originalidad e Innovación: no haberse desarrollado o tratado anteriormente bajo el mismo aspecto o con características similares.

b) Tratar sobre algún aspecto básico de la carrera, aún siendo de carácter interdisciplinario.

c) Ser dirigida por un Profesor como tutor u orientador de la investigación.

d) Estar adaptado a los recursos del alumno.

DE LA ELECIÓN DEL TEMA

El tema debe ser elegido libremente por el o los estudiantes, de acuerdo a sus propios intereses, inquietudes y motivaciones.

El tema será aprobado, observado o rechazado por la Comisión designada.

***** La conformación dela Comisión de Evaluación del T.F.G. debe velar por la correcta elaboración del trabajo de investigación y por la elección del Director del T.F.G, corroborando que la persona propuesta cumpla con los requisitos del Reglamento del T.F.G. así como los criterios de evaluación y aprobación, serán responsabilidad del Departamento de Investigación.

*****La Comisión será presidida por la Directora de Investigación de la Facultad de Humanidades, en el caso de las Sedes, por la Directora de Sede y los acompañarán el/la Docente de la Asignatura Metodología de la Investigación, un Docente especialista en el área de la investigación y/o el lector del T.F.G.

DE LA ORIENTACIÓN DELTRABAJO FINAL DE GRADO/ TUTORÍA

Al tener aprobado el proyecto, el/la estudiante debe elaborar su **TRABAJO FINAL DE GRADO** con un/a profesor/a Director (orientador/a).

El/la estudiante debe solicitar por escrito al Profesor/a Director/a el acompañamiento del trabajo de investigación, esté a su vez, deberá responder por escrito aceptando o rechazando la solicitud, con copia para el docente de la Asignatura Metodología de la Investigación.

REQUISITOS PARA SER DIRECTOR/A

Los Directores de los trabajos de investigación: Anteproyectos y Trabajo Final de Grado, se seleccionan entre aquellos profesionales que más experiencia tengan acerca del contenido del tema de investigación elegido.

Deben poseer como mínimo el grado de Licenciado y con experiencia en la elaboración y orientación de **TRABAJOS DE GRADO;** o títulos de niveles superiores a la Licenciatura como: Diplomado, Magíster y/o Doctor.

Pertenecer al cuerpo docente, preferentemente de la Facultad respectiva. En caso que hayan temas de investigación fuera del alcance de los profesores, las autoridades académicas considerarán la posibilidad de invitar a un profesor perteneciente al cuerpo de docentes de otra Facultad dela UNI.

Estar acreditado mediante su currículum vítae, que evidencie conocimiento amplio de la Metodología de Investigación.

Tener conocimiento sobre el área del tema de Investigación, el presente Manual, el Reglamento Interno y el T.F.G. de la Facultad, perteneciente a la Universidad Nacional de Itapúa.

RESPONSABILIDAD DEL PROFESOR/A DIRECTOR/A

Elaborar conjuntamente con el/la estudiante un plan de trabajo, en el cual deben calendarizar las etapas del trabajo de elaboración de la investigación.

Una vez establecido el plan de trabajo, el/la estudiante debe trabajar en su investigación e ir entregando al Director/a los avances realizados en cada etapa, de los cuales éste debe mantener un registro con la firma de ambos.

Este registro debe acompañar cada entrega del trabajo de investigación al equipo de Correctores y/o Lectores del T.F.G. para que éstos lo revisen y evalúen.

Pasado el periodo de un año (como máximo), establecido en el plan de trabajo y presentándose la necesidad de reprogramar el mismo, el/la Director/a no tendrá la obligación de revisar los productos parciales del **TRABAJO DE GRADO**, pudiendo exigir que se le entregue en un plazo acordado con la Facultad el borrador final del trabajo para proceder a la última revisión.

El/la Director/a puede renunciar a la orientación por razones particulares o por insatisfacción con el trabajo del estudiante, comunicando por escrito con un mes de anticipación

DEBERES Y DERECHOS DEL ESTUDIANTE EN RELACIÓN CON EL DIRECTOR/A:

- Solicitar al Director/a entrevistas para la calendarización y planificación del trabajo.
- Presentar los productos ordenados y con letras legibles.
- Cumplir con las citas fijadas con el Director/a.
- En caso que el/la Director/a no llenare las expectativas del estudiante, éste puede solicitar a la Facultad reemplazarlo por otro/a orientador/a dentro de los primeros 3 meses de inicio del trabajo de investigación. El proceso del nombramiento de éste será el mismo descrito anteriormente.

DE LA ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE GRADO:

El informe final de la investigación se refiere a la última presentación, con las correcciones sugeridas por la mesa examinadora, en el que se debe considerar la siguiente estructura:

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

1. PARTE PRETEXTUAL

- 1.1. Tapa dura
  - 1.1.1. Universidad Nacional de Itapúa
  - 1.1.2. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
  - 1.1.3. Título de la Investigación
  - 1.1.4. Investigador(es)
  - 1.1.5. Año – Mes - Lugar
- 1.2. Portada
  - 1.2.1. Universidad Nacional de Itapúa
  - 1.2.2. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
  - 1.2.3. Mención del Grado para la que se presenta la investigación
  - 1.2.4. Título de la Investigación
  - 1.2.5. Investigador(es)
  - 1.2.6. Año – Mes - Lugar
- 1.3. Dedicatoria
- 1.4. Agradecimiento
- 1.5. Índice General
- 1.6. Índice de Tablas
- 1.7. Índice de Gráficos
- 1.8. Índice de Figuras

2. PARTE TEXTUAL

- 2.1. Introducción
  - 2.1.1. Fundamentación
  - 2.1.2. Planteamiento del Problema
    - 2.1.2.1. Pregunta Genérica
    - 2.1.2.2. Preguntas Específicas
  - 2.1.3. Objetivos
    - 2.1.3.1. General
    - 2.1.3.2. Específicos
  - 2.1.4. Justificación
    - 2.1.4.1. Teórica
    - 2.1.4.2. Metodológica
    - 2.1.4.3. Práctica
- 2.2. Capítulo I
  - 2.2.1. Marco Teórico Referencial
  - 2.2.2. Hipótesis. (Si las hubiese).
  - 2.2.3. Variables – Conceptualización – Operacionalización – Indicadores.
- 2.3. Capítulo II: Marco Metodológico
  - 2.3.1. Tipo de Investigación y Metodología
  - 2.3.2. Universo – Población y Muestra
  - 2.3.3. Métodos, Técnicas e Instrumentos
    - 2.3.3.1. Procedimientos para Recolección de Datos
    - 2.3.3.2. Procesamiento de la Información
- 2.4. Capítulo III: Descripción de la Información
- 2.5. Capítulo IV: Análisis de la Información
- 2.6. Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones
- 2.7. Bibliografía
- 2.8. Anexos
  - 2.8.1. Modelos de Instrumentos de Recolección de Datos
  - 2.8.2. Otros Anexos: Mapas, Gráficos, Fotografías etc.
- 2.9. Hoja de Aprobación

Observación: en caso de que la Investigación sea Documental, Histórica o netamente Cualitativa, consultar con el Departamento de Investigación de la Facultad.

En el caso de que se trate de un PROYECTO DE INTERVENCIÓN, el informe final se debe adecuar a la siguiente estructura.

ESTRUCTURA DEL INFORME DEL TRABAJO FINAL DE GRADO
CASO PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

1. PARTE PRETEXTUAL

1.1. Tapa dura
- 1.1.1. Universidad Nacional de Itapúa
- 1.1.2. Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
- 1.1.3. Título de la Intervención o Investigación
- 1.1.4. Investigador(es)
- 1.1.5. Año – Mes – Lugar

1.2. Portada
- 1.2.1. Universidad Nacional de Itapúa
- 1.2.2. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
- 1.2.3. Mención del Grado para la que se presenta la investigación
- 1.2.4. Título de la Intervención o Investigación
- 1.2.5. Investigador(es)
- 1.2.6. Director/a
- 1.2.7. Año – Mes - Lugar

1.3. Dedicatoria
1.4. Agradecimiento
1.5. Índice General
1.6. Índice de Tablas
1.7. Índice de Gráficos
1.8. Índice de Figuras

2. PARTE TEXTUAL

2.1. INTRODUCCIÓN

- 2.1.1. Identificación de la Organización (Descripción breve de la organización, los responsables de la investigación y los beneficiarios)
- 2.1.2. Breve descripción de las partes del informe presentado.

2.2. CAPÍTULO I: CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

- 2.2.1. Contexto de la Investigación
- 2.2.2. Fundamentación
- 2.2.3. Diagnóstico
- 2.2.4. Planteamiento del Problema
  - 2.2.4.1. Pregunta Genérica
  - 2.2.4.2. Preguntas Específicas
- 2.2.5. Objetivos
  - 2.2.5.1. General
  - 2.2.5.2. Específicos
- 2.2.6. Descripción de los Contenidos de la Intervención
- 2.2.7. Marco Teórico Referencial

2.2.8. Variables Intervenidas – Conceptualización – Operacionalización – Indicadores.

2.3. CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.3.1. Recursos disponibles y/o utilizados en la intervención.
2.3.1.1. Recursos Humanos.
2.3.1.2. Recursos Materiales. Cronograma de actividades.
2.3.2. Métodos, Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información.
2.3.2.1. Procedimientos para Recolección de Datos.
2.3.2.2. Procesamiento de la Información.
2.3.2.3. Evaluación de la Intervención.

2.4. CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBSERVADOS EN LA EVALUACIÓN.

2.4.1. Relevamiento de datos observados, Análisis de los mismos desde el punto de vista de los Objetivos de la Intervención.

2.5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.5.1. Beneficios observados y esperados.
2.5.2. Sugerencias para mejorar los beneficios observados.

2.6. Bibliografía

2.7. Anexos

2.7.1. Modelos de Instrumentos de Recolección y/o Evaluación utilizados
2.7.2. Otros Anexos: Mapas, Gráficos, Fotografías etc.

2.8. Hoja de Aprobación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

TÍTULO

TEXTO BIEN CLARO EN MAYÚSCULAS Y CENTRADO

SUBTÍTULO SI ES QUE TIENE EN LETRA MAS PEQUEÑA

INVESTIGADORES/AS

Orden Alfabético
Primero se escribe el nombre de las damas

ENCARNACIÓN, PARAGUAY

AÑO _____

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

TRABAJO FINAL DE GRADO PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN BILINGUISMO GUARANÍ – CASTELLANO

TÍTULO DEL TRABAJO (EN NEGRITA, MAYÚSCULAS Y CENTRADO) SUBTÍTULO SI ES NECESARIO

INVESTIGADOR/A:
CENTRADO EN NEGRITA Y MAYÚSCULAS

DIRECTOR DE TESIS: EN NEGRITA Y MAYÚSCULAS

Encarnación, Paraguay

Enero – 2014

DEDICATORIA

Página opcional, en la cual el/la autor/a presenta un homenaje o dedica su trabajo a otras personas. Debe ser redactada y presentada dentro de un marco de formalidad.

AGRADECIMIENTOS

Los agradecimientos son registrados para aquellas personas e instituciones que contribuyeron de manera relevante en la elaboración del trabajo. Debe ser redactado y presentado dentro de un marco de formalidad y conforme a la seriedad que el trabajo de grado requiere.

ÍNDICE

En el índice son colocados los capítulos y sus subdivisiones, exactamente como aparecen en el cuerpo principal del trabajo, indicando sus respectivas páginas. La parte pre-textual no se menciona en el índice, pero los anexos y apéndices, siempre que existan, deben ser incluidos. La palabra **ÍNDICE** debe ser colocada en:

- la parte superior.
- el centro de la página.
- negrita y sin puntuación (ver ejemplo en la parte superior de esta página).

Los títulos de los capítulos deben ir en letras mayúsculas

Las subdivisiones en minúsculas, excepto la inicial de la primera palabra y de los nombres propios.

La columna de numeración de página debe recibir el título: Página.

Se debe considerar además (en el caso de que sea necesario):

- Lista de figuras.
- Lista de tablas.
- Lista de siglas, abreviaturas y símbolos (con sus correspondientes significados).

INTRODUCCIÓN

En esta sección de la T.F.G. se presenta en forma elegante el contenido de la investigación, mencionando el objetivo general que se pretende lograr y describir, en líneas generales los capítulos que contiene el trabajo de investigación presentado.

En la introducción se debe buscar interesar al lector, mostrando a grandes rasgos el contenido del trabajo de investigación.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN[1]

Este no es un capítulo, se presenta principalmente la descripción geográfica donde se sitúa la investigación, características generales de la misma. Si se trata de una investigación relacionada a una comunidad educativa, se recomienda presentar las características generales de la(s) institución(es) educativas estudiadas.

Además, contempla la formulación del problema genérico y las preguntas específicas de investigación del problema.

También se debe considerar en las limitaciones de la investigación, las causas por la que no se pudo ampliar más la investigación, (los factores económicos y temporales son algunas de las causas más comunes por las que se delimitó a una cierta población por la cual; es la estudiada en la investigación).

Asimismo, en esta parte se debe incluir una descripción de los capítulos y de las partes que comprende. Se debe expresar en forma clara y resumida el contenido de cada uno de los capítulos que contiene el trabajo presentado, tales como:

- Capítulo I: Marco Teórico.
- Capítulo II: Marco Metodológico.
- Capítulo III: Descripción de los Resultados.
- Capítulo IV: Análisis de los Resultados.
- Capítulo V: Conclusiones y/o Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexo si es que se tiene.

[1] En el caso de un **Proyecto de Intervención**, esta parte de la **Contextualización** se presenta como un capítulo aparte en lugar del Marco Teórico.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La importancia de este capítulo del trabajo está relacionada con la necesidad que tiene el lector de saber que en la literatura existen teorías, informaciones y sugerencias sobre el problema en estudio.

El **marco teórico** consiste en presentar los principales planteamientos que, sobre el tema de estudio, presentan las investigaciones recientes, las teorías y las conclusiones de las mismas y la postura del investigador respecto a la información revisada, enmarcando la investigación en el marco construido.

En esta parte del estudio en imprescindible realizar las respectivas citas bibliográficas o citas de pie de página, siguiendo criterios metodológicos definidos para tal efecto (consultar normas técnicas para presentación de referencias bibliográficas).

Para la elaboración del marco teórico es muy importante revisar estudios realizados por diferentes investigadores y así presentar las diferentes posturas y conclusiones que éstos han planteado en los informes de sus respectivas investigaciones.

La mejor fuente de información para el marco teórico son los artículos que se publican en revistas especializadas. Las diferentes instituciones hoy cuentan con excelentes bibliotecas y hemerotecas donde se puede consultar y revisar diferentes bases de datos.

La construcción del Marco Teórico comprende dos aspectos:

- Revisión de la literatura pertinente.
- Adopción de una teoría, una corriente teórica o el desarrollo de una perspectiva teórica, en cuya línea de pensamiento se basará la acción.

Es importante que las ideas o teorías desarrolladas en el Marco Teórico estén relacionadas, siguiendo una secuencia lógica con expresiones de enlace entre las mismas.

Los conceptos claves que se crean convenientes se deben aclarar con mayor precisión al pie de página.

Para la forma de presentación del marco teórico se debe considerar las siguientes sugerencias:

- Los títulos principales deben tener un formato diferente de los títulos secundarios.

- Los subtítulos deben ir alineados a la izquierda de la página, con un tamaño menor al título principal del capítulo.

Las citas textuales se deben diferenciar de las de producción personal utilizando cursivas, comillas o negritas; también, si la cita se escribe en un párrafo aparte, se puede recurrir a la ampliación de los márgenes de las citas para diferenciarlas de los demás textos.

No es recomendable la utilización excesiva de colores en los títulos del Marco Teórico, si se utilizan deben ser colores muy sobrios, y sólo en los títulos principales. Las viñetas y los cuadros tampoco se recomiendan que sean a colores.

Las teorías o soportes teóricos que se presentan en este capítulo se pueden reforzar con tablas o cuadros, los cuales serán expuestos en la misma página donde se los menciona. Para la representación de tablas o cuadros no se recomienda la utilización de colores.

Las hipótesis de investigación. (En caso de que las hubiese)

Las **hipótesis** son respuestas que el investigador da a los interrogantes de la investigación antes de ser realizada.

En la propuesta de investigación es importante tener claro que no en toda investigación es necesario plantear hipótesis. Es usual que en los estudios experimentales se planteen hipótesis, pero no necesariamente, esto debe hacerse en los estudios descriptivos.

Como existen varios tipos de hipótesis y un procedimiento específico para la prueba de éstas, es importante revisar este tema en el libro de metodología y algún libro de estadística que ilustre el tema de prueba de hipótesis.

Variables- Conceptualización-Operacionalización- Indicadores o Dimensiones en Investigación Cualitativa.

Con esto se cierra el capítulo de Marco Teórico, fundamental para la realización posterior del trabajo de campo, cuando el método es cuantitativo o cualitativo o mixto u otros enfoques metodológicos se debe consultar con el Departamento de Investigación.

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

El propósito de este capítulo es proveer de suficientes detalles como para que otro investigador competente pueda repetir el experimento o las observaciones realizadas. Esta sección basa su importancia en que la piedra angular de la ciencia requiere que los resultados de la investigación, para que tengan valor científico, sean reproducibles y para ello es fundamental la SELECCIÓN del tipo de estudio y el método a ser utilizado.

Por esta razón es muy importante que el trabajo presente una descripción completa y concisa del tipo de estudio y la metodología, los cuales permitirán al lector comprender e interpretar los resultados. Se debe incluir las informaciones pertinentes a la investigación evitándose aquéllas que no son necesarias.

El Diseño Metodológico utilizado debe contemplar los siguientes puntos:

- Tipo de investigación que se desarrolló.
- Metodología utilizada en la investigación.
- Información sobre:
    - Población o universo de estudio (definida claramente).
    - Muestra seleccionada: Tamaño y procedimiento de selección.
- Procedimiento para la recolección de datos.
    - Se debe aclarar a qué grupos de la población se aplicarán cada uno de los instrumentos utilizados. Además, explicar en qué consiste cada uno y cómo fueron aplicados. Si se ha adoptado un instrumento especial, se debe realizar la aclaración correspondiente para su lectura e interpretación.
- Procesamiento de la información.
    - Cómo se procesará la información obtenida en la aplicación de cada uno de los instrumentos utilizados. Por ejemplo:

El procesamiento para los datos cuantitativos se debe realizar utilizando métodos; estadísticos, como la tabulación manual. Los resultados de los tests, las encuestas, cuestionarios y observaciones para la posterior descripción gráfica y comentario inferencial de las mismas.

Para la información cualitativa: entrevistas, grupos de discusión, estudios de casos, los datos obtenidos se trascribirán para posteriormente proceder a la depuración y codificación de los mismos.

CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la investigación deben ser presentados en forma objetiva, exacta, clara y en secuencia lógica que proporcione evidencias a favor o en contra de la hipótesis, y responda a los objetivos formulados en la introducción; esto se logra mediante el empleo de tablas y figuras que complementen el texto. Deben ser incluidos tanto los resultados positivos como los negativos que tengan algún significado, quedando a criterio del autor la agrupación de resultados para presentarlos en partes.

Los resultados de las encuestas o cuestionarios se deben presentar utilizando tablas y/o gráficas estadísticos. El comentario de los resultados no se debe limitar a la simple repetición de los resultados que se presentan en la tabla y/o gráfico, se debe realizar una interpretación de los mismos relacionándolos con las informaciones del marco teórico.

Observación: *El comentario no debe ser la repetición de los porcentajes de las tablas, se los debe interpretar y en el mejor de los casos, realizar comentarios inferenciales.*

Con relación a los datos cualitativos, se debe realizar la trascripción correspondiente según las informaciones proporcionadas por los informantes. En los casos de las entrevistas se puede optar por dos formas de procesamientos de las mismas:

- Una de ellas es la de transcribir totalmente las respuestas dadas por los informantes a cada una de las preguntas realizadas. En este caso se transcriben cada una de las respuestas dadas por todos y cada uno de los informantes por separado.
- Otra de las alternativas, si es que se ha realizado un cuestionario común a todos los entrevistados y si ellos son numerosos (Más de 5 informantes por ejemplo), es la de realizar un resumen de las respuestas dadas por cada uno de los informantes a las preguntas respectivas. En este caso se podría recurrir a una tabla o matriz para hacer una comparación de las respuestas dadas por los informantes, o también a la utilización de la técnica de saturación de respuestas.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En algunos casos, este capítulo está unido al anterior, siendo los resultados analizados a medida que son presentados. En este capítulo el autor revela su preparación y su madurez intelectual, su capacidad de análisis, relacionando las observaciones experimentales con la teoría y elaborando conclusiones.

Al desarrollar el análisis, el autor debe evaluar el significado y las implicancias de sus resultados.

En la discusión de los resultados el autor debe:

- Presentar principios relacionados y generalizaciones demostradas por los resultados. Es importante mencionar que en una discusión se interpretan y no se repiten los resultados.
- Establecer relación entre causa y efecto, señalar cualquier excepción o falta de correlación, definiendo puntos que no quedan aclarados por los datos.
- Demostrar las concordancias o discrepancias de los resultados e interpretaciones con trabajos previamente publicados.
- Indicar las aplicaciones teóricas o prácticas de los resultados obtenidos como también de sus limitaciones.
- Elaborar, en la medida de las posibilidades, una teoría para explicar ciertas observaciones o resultados obtenidos.
- Sugerir nuevas investigaciones, teniendo en cuenta la experiencia adquirida en el desarrollo del trabajo, con miras a su complementación.
- Resumir la evidencia para cada conclusión

Para mejor organización del análisis de la información se puede realizar en función de los objetivos específicos propuestos en la investigación.

Para ello, se realiza la interpretación según los resultados obtenidos a través de cada uno de los instrumentos de recolección de datos utilizados o aplicados (encuestas, entrevistas, observaciones, otros), buscando responder a los objetivos específicos propuestos, relacionándolos siempre con el Marco Teórico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de analizar e interpretar los resultados, el autor debe presentar en forma lógica, clara y concisa sus conclusiones. Para orientar la conclusión a la que se llega en esta parte de la investigación, es importante recordar nuevamente el objetivo general propuesto al principio del trabajo, además de resaltar la producción de nuevos conocimientos acerca del fenómeno estudiado. Las conclusiones, evidentemente, deben estar basadas solamente en hechos comprobados y ya analizados en los capítulos anteriores.

BIBILOGRAFIA

Las Normas Técnicas para la Presentación de Trabajos de Investigación, generalmente son publicadas por el organismo creado en cada país para tal efecto. Para el caso de las **Normas APA**, el organismo es la Asociación Americana de Psicología. Las Normas APA son las normas usualmente utilizadas para trabajos de investigación en el campo de las ciencias sociales y del comportamiento (sicología, educación, etc.).

1. LIBRO DE UN SOLO AUTOR

- Autor: Apellido, escrito en mayúsculas y el nombre, separado por coma;
- Fecha de edición entre paréntesis
- Título de la obra con el subtítulo si la hay, separados por dos puntos; van subrayados o en cursiva.
- Complementarios: traducción, edición corregida, la eventual serie en que el libro aparece, etc.
- Número de edición (si es la primera, no hace falta)
- Lugar de edición (la ciudad)
- Nombre de la editorial

Ejemplo:

VRANICKI, Predrag (1977), *Historia del Marxismo: De la III Internacional a nuestros días*. Traducido del alemán e italiano por Loly Morán, Alejando Sierra y Juan A. Millán, Salamanca, Sígueme.

2. LIBROS DE VARIOS AUTORES

a. Libros de dos o tres autores

En este caso se comienza con el apellido del primer autor, seguido por su nombre. Luego se mencionan los demás autores, pero comenzando por sus nombres, seguidos de sus apellidos.

Ejemplos:

ANDER-EGG, Ezequiel y María José, AGUILAR IDÁÑEZ (1996), *Como elaborar un proyecto*. Buenos Aires, Lumen.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos FERNÁNDEZ COLLADO y Pilar BATISTA LUCIO (1991), *Metodología de la Investigación*. México, McGraw - Hill.

b. Libro con más de tres autores

En este caso se menciona al primer autor seguido por la frase *et altri* que significa "y otros" en español. Se puede optar por cualquiera de estas dos modalidades.

Ejemplo:

GABORIAU, Marc, y otros (1960), *Estructuralismo e Historia*. Buenos Aires, Nueva Visión.

3. DOS O MÁS LIBROS DE UN MISMO AUTOR

Cuando se citan dos o más libros del mismo autor se menciona el nombre del autor sólo la primera vez, sustituyéndolo, en las demás obras, por una línea recta de 8 espacios aproximadamente seguida de un punto. La línea puede ser sustituida por espacios en blanco.

Ejemplos:

NIETZSCHE, Frierdich (1994), *Crepúsculo de los Ídolos*. Madrid, Alianza Editorial

_____ (1985), *Más allá del Bien y del Mal*. Madrid, EDAF.

4. ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS: EN ESTOS CASOS SE SIGUE EL SIGUIENTE ORDEN

- Autor(es) o Editor
- Año de publicación entre paréntesis
- Título de la obra con el subtítulo si la hay, separados por dos puntos; van subrayados o en cursiva.

- Traductor, si corresponde
- Volúmenes (si hay más de uno)
- Información de la publicación

Ejemplos:

Real Academia Española (1992), *Diccionario de la lengua española*. Vigésima Primera Edición Madrid, 2 vols, Madrid, Espasa Calpe.

5. PERIÓDICOS Y REVISTAS

Para los artículos provenientes de periódicos y revistas se establece el siguiente orden de datos:

- Autor(es)
- Año de publicación entre paréntesis
- Título del artículo (Entre comillas)
- En: (nombre de la Revista)
- Lugar de publicación
- Volúmenes y número
- Páginas

Ejemplo:

AMBOS, Kai (1999), "Fundamentos Jurídicos–Penales de la Persecución del General Pinochet en la República Federal de Alemania por hechos cometidos contra Ciudadanos Alemanes" En *Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal*. Buenos Aires, Año V, N° 8, Pp. 491 – 514.

6. MATERIALES AUDIOVISUALES: PELÍCULAS, VÍDEOS O DVD ROM

a. En caso de películas se anotan los siguientes datos:

- Productor, director
- Año de producción entre paréntesis

- Título (subrayado o en letra cursiva)
- Información pertinente y datos necesarios para encontrar la fuente

Ejemplo:

BAUSSY, Dider K. (1990), *Van Gogh: Un museo para Vinvent*. Vanguard Productions

b. En caso de casetes, discos compactos u otros materiales grabados se anota los siguientes elementos:

- Nombre del compositor
- Año de producción o la fecha del Copyright entre paréntesis
- Título (subrayado o en letra cursiva)
- Compañía de grabación y el número de grabación
- En forma optativa se pueden incluir otros datos, como por ejemplo: el tipo de grabación (mono, estéreo, etc.), el número de discos de un álbum.

Ejemplo:

CHOPIN, Fréderic. (1991), *Artur Rubinstein: The Chopin Collection*. BMG Music GD60822, 11 discos.

7. FUENTES OBTENIDAS DE LA RED INTERNET

No siempre se acepta el rigor científico de estas fuentes, debido a la inestabilidad de las direcciones de la Internet y la falta de posibilidad de la verificación de los datos. En el caso de las informaciones provenientes de fuentes fidedignas (universidades conocidas, organizaciones de reconocida trayectoria y larga estadía en la Red, etc.), estas pueden ser citadas anotando el siguiente orden de datos:

- Autor(es)
- Las palabras [en línea]
- Título
- La dirección del sitio

- La última actualización del sitio si está disponible, en caso contrario, la fecha de acceso

Ejemplo:

BARON, Antón [en línea] Panorama del pensamiento filosófico a través de los tiempos http://www.geocities.com/antonbaron/filosofia.html (03 de febrero de 2002)

GONZÁLEZ-BARAHONA, Jesús M. [en línea] Hacia nuevas formas de producción y difusión del conocimiento.

http://sinetgy.org/~jgb/articulos/nuevas-formas-conocimiento/ (enero de 2003)

8. DOCUMENTOS NO PUBLICADOS

El asiento de escritos no publicados seguirá la siguiente especificación:

a. Autor.

b. Año de la elaboración del documento.

c. Título, en letra cursiva.

d. La frase aclaratoria "Documento no publicado".

e. Lugar.

f. Nombre de la institución depositaria del documento.

Ejemplo:

Martínez de Campos, M.E. (2002) *Terminología y su aplicación en lengua guaraní.* Documento no publicado. Asunción. Facultad de lenguas Vivas. Universidad Evangélica del Paraguay.

9. PONENCIAS, CONFERENCIAS Y DISERTACIONES

Las ponencias, conferencias y disertaciones se asentarán según el siguiente esquema:

a. Autor (es).

b. Año.

c. Título de la ponencia, conferencia o disertación.

d. Según corresponda, transcribir el texto "Ponencia/ Conferencia/ Disertación presentada en" y el evento en el que se dio.

e. Institución u organización que auspició.

f. Lugar en que se llevó a cabo.

g. Mes y año.

Ejemplo:

Rivas de Martínez, C. L. *Educación Superior y Planificación*. Ponencia presentada en el Foro Nacional. La Educación Superior en la Reforma Educativa del Nivel Superior. Asunción. Paraguay. Julio de 2011.

10. ENTREVISTAS PERSONALES

Las entrevistas personales, independientemente del medio, figuran dentro del texto y en la bibliografía.

Ejemplo:

BENITEZ, Elizabeth. Directora del Instituto Superior de Educación. Entrevista realizada por Félix Ayala, el 27 de septiembre de julio de 2005.

11. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CON DATOS INCOMPLETOS

En el caso de que alguna fuente bibliográfica no cuente con algún dato, se usarán las siguientes abreviaturas:

s.l.: sin lugar de publicación

s.e.: sin casa editora

s. f.: sin fecha

s.d.: sin datos

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Todo tipo de trabajo científico hace referencia a investigaciones de otros autores relacionadas con el tema del estudio. Estas referencias tienen varios propósitos:

- Respaldar o reforzar lo que se ha investigado, mencionando lo que había dicho al respecto alguna autoridad;
- Establecer que la evidencia sea válida;
- Reconocer el mérito de quien se lo merece;
- Aclarar algún punto, citando las palabras textuales de un autor.

Hay que tener cuidado que las citas no aparezcan como "islas" independientes del hilo del pensamiento que les antecede. Por el contrario, dichas referencias necesitan ser reforzadas, explicadas, ampliadas o ejemplificadas por el autor del informe de la investigación

LOS TIPOS DE CITAS BIBLIOGRÁFICAS PUEDEN SER

1. **Citas directas o textuales**: Son aquellas citas en las que se copian textualmente las ideas de un autor determinado.

Si la cita consta de una, dos o hasta tres líneas debe ir dentro del párrafo y entre comillas

Si la cita ocupa más de tres líneas, se debe colocarla aparte del texto norma, sin comillas, a espacio simple y con un mayor margen de ambos lados. Se acepta también, que el mayor margen sea sólo del lado izquierdo. Si se utiliza el tamaño de letras estándar de 12 puntos, la cita textual tendrá el tamaño menor, de 11 o 10 puntos.

El texto fundacional de la religión mosaica liga el concepto de la religión con la liberación de esclavitud: es la revelación de la divinidad en situación de revolución. Un texto demasiado conocido dice:

> *He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he oído su clamor contra opresores, me he fijado en sus sufrimientos. He bajado a liberarlos de los egipcios, a sacarlos de esta tierra para llevarlos a una tierra fértil y espaciosa, tierra que mana leche y miel*[1]

El cuadro muestra un ejemplo de cita textual que supera tres líneas.

Si no es necesario escribir toda la cita, se puede suprimir una parte de ella, sustituyéndola por puntos suspensivos, ya sea al inicio, en el medio o al final de la cita.

2. **Citas indirectas:** Son aquellas citas en las cuales se transcribe algún pensamiento de otro autor, pero sin copiarlo textualmente. Cuando se ha resumido en una oración o en un párrafo las ideas de varios autores, se lo indica mediante la abreviatura: "Cfr" o "Cf" (confróntese). A continuación se da un ejemplo de cita indirecta

En sus "*Tesis sobre la dirección colegiada e individual,* Osinski, Sapronov y Maximimovski afirmaban que ningún principio poseía validez absoluta pero que, desde un punto de vida político–social, la dirección colegiada ofrecía determinadas ventajas como base de la democracia y que por ello estaba siendo aplicada en aquella situación en diversos sectores[2]

[2] Cfr. F. Kol – E. Oberländer (1971) *Democracia de trabajadores o dictadura del partido.* Madrid

FORMAS DE INDICACIÓN DE LAS CITAS

3. **Citas dentro del texto**: Después de cada cita, tanto directa como indirecta, debe escribirse entre paréntesis el nombre y apellido del autor, el año y las páginas donde se encuentra la información

   En el caso de autores corporativos, la primera vez se utiliza el nombre completo, indicado la abreviatura entre corchetes. En las siguientes citas solo se utiliza la abreviatura.

   Por ejemplo, la primera vez se citará:

   (Ministerio de Educación y Cultura [MEC], 1998: 53) y en el resto del informe aparecerá solamente (MEC, 1998: 32).

   Si se utiliza una cita usada, a su vez, por otro autor se indicará a ambos.

Ya los padres de la Iglesia llegaron a esta conclusión: "Donde hay pecado no hay ninguna excusa contra el castigo" (San Gregorio, citado por Lucero, 1994: 14)

Ejemplo de cita usada por otros autores colocada dentro del texto

4. **Citas fuera del texto normal**: Después de cada cita se escribe el número en superíndice, en seguida de cualquier signo de puntuación los cuales llevan a notas colocadas a píe de página, al final del capítulo o al final del libro. Las notas constan de los siguientes elementos:

- Número indicativo que coincide con el de la cita.
- Autor(es): Nombre y apellido.
- Año de edición entre paréntesis.
- Título de la obra; van subrayados o en cursiva.
- Ciudad donde se editó.
- Editorial.
- Página en donde aparece la cita.

Ejemplo:

El esfuerzo más notorio, en este sentido, debe ser atribuido al movimiento filosófico – social del siglo XVIII, en el cual la relación entre teoría y *praxis* se enfocó, según las palabras de Habermas, como "el problema de un retorno dialéctico de la teoría social al horizonte experimental de consciencia práctica"[3]

_____

[3] Jürgen Habermas (1995) *Teoría y Praxis*. Barcelona, Altaza, P. 82

EL FORMATO DE LAS CITAS BIBLIOGRÁFICAS

5. **Obras citadas por primera vez**: Se anotan todos los datos bibliográficos completos, así como en la bibliografía, con la diferencia de que el nombre del autor va antes que el apellido y al final se coloca el número de página o páginas en donde se encuentra la referencia. No se coloca el número total de páginas del libro cuyo fragmento se cita.

Ejemplo:

[4] Jürgen Habermas (1995) *Teoría y Praxis*. Barcelona, Atalaya, P. 82

---

6. **Obra citada de forma inmediatamente anterior**: Se coloca el número de referencia, seguido por la palabra *ibid* que significa: "***el mismo***" (es la abreviatura de

ibidem y significa: "***en el mismo lugar***"), seguido por la coma y la indicación de las páginas en donde se encuentra la referencia.

Ejemplo:

[5] Federico Copleston (1991) *Historia de la Filosofía*. Vol 1: *Grecia y Roma*. Barcelona, Ariel. P. 234

[6]*Ibid*., P. 287

[7]*Ibid*., P. 288

7. **Obra citada anteriormente pero no inmediatamente antes**: Se usa la abreviatura *Op. Cit. Que* significa: "***obra citada***". Se utiliza cuando se vuelve a citar una obra y hay de por medio otras referencias. Se anota el apellido del autor seguido del número de la página de referencia.

Ejemplo

[8] Federico Copleston (1991) *Historia de la Filosofía*. Vol 1: *Grecia y Roma*. Barcelona, Ariel. P. 234

[9] Jürgen Habermas (1995) *Teoría y Praxis*. Barcelona, Atalaya, P. 82

[10] Aristóteles (1994) *Política.* Madrid, Atalaya. P. 76

[11] Copleston *Op. Cit*., P. 288

ANEXOS

Son partes integrantes del trabajo que debido a las dificultades de ubicación en la parte textual, figuran después de ésta, en paginación continua.

Si existe más de un anexo, la identificación debe ser realizada con letras mayúsculas. (Ej.: ANEXO A, ANEXO B, etc.)

PREPARACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL

2. La tesis debe ser presentada de modo legible, digitado en procesador de texto, tipo de letra: Arial o Times New Roman, tamaño 12, en papel blanco a un sólo lado del mismo. El texto debe tener una alineación justificada, ocupando todo el espacio entre los márgenes izquierdo y derecho. Las imágenes impresas deben ser de buena calidad y tener nitidez. El informe final del T.F.G. debe tener entre 70 a100 páginas, contando desde la introducción hasta los anexos.
3. El autor o los autores debe(n) presentar tres (3) copias originales.
4. Las copias se deben entregar en la Secretaría General de la Facultad, en el tiempo establecido por la Dirección de Investigación.
5. Luego de la defensa oral, uno de los ejemplares con la aprobación por escrito quedará en poder del/os autor/es y los demás pasarán a formar parte de la Universidad, a los efectos de ser consultados en Biblioteca y a su eventual publicación por parte de la institución. En caso de que la investigación sea realizada por dos o más personas se debe entregar una copia más por cada autor, de modo que cada uno cuente con una copia evaluada.
6. El papel debe ser de **color blanco**, tamaño A4 (21 × 29,7cm), de buena calidad que permita la lectura.
7. **Márgenes**: deben ser observados los siguientes criterios en su determinación:
    a. Superior: 3 cm.
    b. Inferior: 2,5 cm.
    c. Izquierdo: 3,5 cm.
    d. Derecho: 2 cm.
    e. Margen superior de cada inicio de capítulo: 7,0 cm.
    f. Encabezado y pie de página: 2 cm
8. **Espaciado entre líneas:** El texto general del T.F.G. debe ser escrito a espacio y medio (1,5). Las tablas largas y notas al pie de página se escriben a espacio simple. Las

referencias bibliográficas se escriben a espacio simple de cada referencia y a doble espacio entre referencias.

9. Numeración de páginas: Tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

    a. La numeración de página del T.F.G. se inicia con la Introducción. Las páginas previas (índice, agradecimientos, dedicatorias, 2da portada y otros que se deseen agregar antes de la introducción) son denominadas parte pretextual. Esta parte pretextual debe tener una numeración diferente a la parte textual que comprende desde la Introducción hasta los anexos. La parte pretextual se numeran generalmente con la romana (i, ii, iii, ...), en cambio la parte textual se numeran con los arábigos (1, 2, 3, ...)

    b. En el T.F.G. la numeración de las páginas no aparece en la portada ni en las páginas iniciales de cada capítulo.

    c. Aunque no sean numeradas, las páginas del inicio de los capítulos deben ser contadas.

    d. Los números de páginas se pueden ubicar en el encabezado o pie de página, ya sea centrado o alineado a la derecha (nunca se ubica alineado a la izquierda).

10. Capítulos y subdivisiones: Los títulos de los capítulos deben ser escritos todo en mayúsculas, en tanto que los de las subdivisiones en letras minúsculas, ambas en negrita.

11. Siglas, Abreviaturas y Símbolos: Deben ser utilizadas aquéllas recomendadas por los organismos de normalización nacional o internacional, o instituciones científicas especializadas.

12. Los nombres de instituciones deben aparecer “in extenso”, la primera vez que sean mencionados en el texto, seguidos de las respectivas siglas entre paréntesis. Ejemplo: Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

13. Figuras y Tablas: Las figuras y tablas ilustran y completan el texto, y deben ser presentadas de acuerdo con las siguientes recomendaciones:

    a. Deben ser insertadas lo más próximo posible al texto en que son citadas, posterior a la cita.

b. En caso de que el autor no quiera insertar las figuras y tablas en el texto, éstas podrán ser reunidas y **colocadas** en forma de anexo. En este caso, deben ser designadas por su propio número.

c. En caso de que se utilicen figuras y tablas reproducidas de otros documentos, se debe contar con una previa autorización del autor y/o editor, así como la identificación del respectivo documento.

d. Pueden ser utilizados otros formatos de papel para plantas, diseños técnicos, mapas, siempre que doblados resulten en el formato A4 .

e. Las figuras no deben ser repetición de los datos contenidos en las tablas. Se debe optar por la representación (tabla o figura) que mejor explique los datos del fenómeno observado.

f. Las figuras y tablas que ocupen un espacio superior a dos tercios de la página no pueden ser precedidas ni seguidas de texto, debiendo ser presentadas en forma aislada.

g. No podrán presentarse dos tablas y/o figuras en una misma página.

14. Aspectos que el investigador debe tener en cuenta para presentar y exponer el **TRABAJO FINAL DE GRADO**:

a. Elaborar previamente un plan de exposición, considerando los siguientes elementos: presentación del Marco Teórico, seleccionando las partes más importantes, la Metodología utilizada, fundamentando el discurso apoyado en un autor, descripción de la información, para ello seleccionar dos a tres gráficos más representativos del trabajo de campo, seguidamente exponer los resultados del estudio realizado y las conclusiones a las cuales se llegó luego de finalizar la investigación; agregando las propuestas si las hubiere.

b. Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos y los contenidos del Marco Teórico y Metodológico, utilizando vocabulario técnico, ***el discurso debe ser objetivo***, claro, apoyándose continuamente en la teoría.

c. Demostrar los conocimientos adquiridos al realizar la investigación, de manera crítica, reflexiva y por sobre todo, evitar caer en la subjetividad, demostrando

el conocimiento de los autores de la bibliografía utilizada para realizar la investigación.

d. Exponer las ideas en forma ordenada, lógica y coherente, tanto por escrito como en forma oral.

e. Presentar el trabajo ajustándose a las normas de presentación formal.

f. Limitarse a treinta (30) minutos. Los siguientes minutos (no más de 30) serán utilizados por el TRIBUNAL para interrogar al/los investigador/a y obtener las respuestas correspondientes sobre las interrogantes que se le haya presentado en el transcurso de la exposición.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Altamirano, A. Y Fernández, R.S. (1995). *Metodología de la investigación* (2º ed.) Asunción, Paraguay: La Ley Paraguaya S.A.
- ✓ Ander-Egg, E. (1997). *Metodos Y Tecnicas De Investigacion Social. Como organizar el trabajo de investigación*.. (2ª ed.) Buenos Aires: Editorial Lumen/ Humanitas.
- ✓ Ander-Egg, E. y Valle, P. (1997). *Guía para preparar monografías.* (2º ed.) Buenos Aires: Editorial Lumen/ Humanitas.
- ✓ Caballero, 1. Y Céspedes, R. (comp.) (1998). *Realidad social del Paraguay.* Asunción: CEADUC, CIDSEP
- ✓ Camarinia, M. y Brayner, S. (1992). *Manual de normas técnicas de editoracao.* (2º Ed.) Río de Janeiro: Editora U.F.R.I.
- ✓ Eco, H. (1991). *Cómo se hace una tesis.* (13ª reimpresión). México D.F.: Editorial Gedisa.
- ✓ Gil, A.c. (1991). *Métodos y técnicas de pesquisa social.* (3º ed.) Sao Paulo, Brasil: Editora Atlas.
- ✓ Haguete, F. (1990). *Metodología cualitativa de sociología.* (2ºed.) Petrópolis, Brasil: Editora Voze.
- ✓ Hernández S., R.; Fernández, C. y Baptista, L. (2007). *Metodología de la investigación.* (4º Ed.) México D.F.: Editora McGrawhill Interamericana de México S.A.
- ✓ LEXIPEDIA. *Multigramática.* (1994-1995) (Vol. 4) Estados Unidos de América: Rand McNally &Company.
- ✓ Lopez, E. (1990).*Etica y vida.* (3º ed.) Madrid: Ediciones Paulinas.
- ✓ Martin, M. (2000) *La acreditación universitaria en el MERCOSUR: Ordenamiento legal.* Asunción: Fondo Editorial de la Universidad Autónoma de Asunción.
- ✓ Miranda, Estelvina.(2008). Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa.(2º ed.). Editorial.A4 Diseños.Asunción.Paraguay.

- ✓ Rudio, F.V (1991). *Introducio da Pesquisa Científica. (*16 ed.) Petrópolis, Río de Janeiro, Brasil: Editora Vozes.
- ✓ Tamayo, T. M. (1995). *Metodología formal de la investigación cientifica* (2º ed.) México D.F.: Editorial Limusa S.A.
- ✓ _____ (1997). *El proceso de la investigación cientifica* (3º ed.) México D.F.: Editorial Limusa S.A.
- ✓ SIERRA, B. (1995): Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios. Décima edición. España: Editorial Paraninfo S.A.
- ✓ Teitelbaum, H. (1994). *How to Write a Thesis.* (3º ed.) New York, Estados Unidos: Editora MacMillan.